ACTA DE ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE: CIN-2022-002

RESOLUCIÓN DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN.

Que con fecha 18 de marzo de 2022, se publicó en la plataforma de contratación de sector público el anuncio de la licitación: PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO TURISMO MEDIANTE RENTING PARA LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN.

Que con fecha 11 de abril de 2022 fue presentada la documentación requerida por la única empresa GUMAR RENTING SL. con CIF B83999672.

Que Visto el contenido de las actas levantadas en las sesiones de la Mesa de contratación, que tuvieron lugar el día 12 de abril de 2022 a las 08:30 horas por medio de video conferencia, para la apertura y valoración administrativa del sobre único de Documentación Administrativa y Criterios Cuantificables Automáticamente (oferta económica) y, dado cumplimiento preceptivo de los trámites del procedimiento abierto simplificado para la contratación de este servicio, de acuerdo con el artículo 159 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre de 2017.

DISPONGO

1. Adjudicar por importe de TREINTA Y CUATRO MIL DOS CIENTOS SETENTA Y DOS EUROS (34.272,00€), iva no incluido, por presentar un valor económico adecuado a la oferta presentada y cumplir los criterios de calidad/precio.
2. Notificar al interesado la presente Resolución y ordenar su publicación en el perfil del contratante.
3. Proceder a la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente resolución, el cual se ajustará a las condiciones expuestas en esta licitación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato y en el artículo 153.3 LCSP. El contrato se perfecciona con su formalización deberá cumplimentarse en documento privado que se ajuste con exactitud a las condiciones de la licitación.

Y para que así conste firmo la presente a 26 de abril de 2022.

Alberto Caballero García
Presidente de la mesa de contratación